

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42541 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 413/2011, referente al concursado Juan Antonio Regueras Rojo se ha convocado junta de acreedores que se celebrará el día 29 de marzo de 2012, a las 9:30 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado (Sala 22 - planta 0).

Se someterán a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s.

Dicha/s propuesta/s, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115-3 de la LC

Tienen derecho a la asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Bilbao, 5 de diciembre de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110092877-1